



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Cartagena

Estado No. 49 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300520160010000	Ejecutivo	Eduardo Barrachinas Salas Y Otro	Jose Manuel Amela	06/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13001400300120220024101	Impugnación Tutela	Lia Marcela Montes Ramirez	Juan Carlos Arbelaez Caparroso, Mercedes Del Carmen Caparroso Perez	06/05/2022	Auto Admite - Desistimiento
13001310300520220007900	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A. Y Otro	Jesus Javier Jimenez Nieto	05/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13001310300520220008700	Procesos Ejecutivos	Maper S.A.	Azembra Sas	06/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001310300520220007300	Procesos Ejecutivos	Sandra Maria Restrepo Ramirez Y Otro	Leonardo Andres Caro Castillo	06/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001310300520220007400	Procesos Verbales	Jose Francisco Perez Marrugo	Nueva Eps, Dumian Medical S.A.S., Clinica El Bosque	06/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA MARIA BUENDIA REYES

Secretaría

Código de Verificación

fed80e8b-6d0d-4af3-98fb-d8950feafc0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Cartagena

Estado No. 49 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300520220007200	Procesos Verbales	Rafael Cardenas Avella	Jorge Luis Abiad Sierra, Mitzy Patricia Martinez May	06/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA MARIA BUENDIA REYES

Secretaría

Código de Verificación

fed80e8b-6d0d-4af3-98fb-d8950feafc0a